

LA ESQUINA

El déficit que tiene México como estado de derecho no puede ser remediado si no hay respeto a las instituciones y a las leyes. Sólo con ellas pueden atacarse con éxito la ineficiencia, la deshonestidad y la opacidad. Por lo mismo, la razón y el derecho deben prevalecer siempre sobre la exasperación y la fuerza.

NACIONAL | 5

El Senado acordó dar la Medalla Belisario Domínguez a los periodistas Carlos Payán y Julio Scherer, pero la familia del segundo declinó el galardón

[ALEJANDRO PÁEZ MORALES]



PRESUPUESTO PARA CIENCIA Y TECNOLOGÍA BAJÓ EN 2016-2018

Esperan que en 2019 no tenga otra disminución; en Cultura quieren gasto similar al otorgado en 2012

[ISAAC TORRES CRUZ Y REYNA PAZ AVENDAÑO]

.12 y 15



PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

LA **CRÓNICA** DE HOY

VIERNES, 14 DICIEMBRE 2018

AÑO 23 N° 8062 / \$10.00

www.cronica.com.mx

Nada ni nadie sobre la Constitución: Aguilar



El presidente Andrés Manuel López Obrador fue recibido por el ministro Manuel Medina Mora, quien le mostró el camino hacia el salón de plenos de la Corte.

Al rendir el informe de labores de la SCJN, ante AMLO, el Ministro Presidente recordó una máxima de Benito Juárez: "Nada por la fuerza, todo por la razón y por el derecho"

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL]

Luis María Aguilar, presidente de la Suprema Corte, llamó a cumplir "el anhelo de los próceres constitucionalistas de nuestra patria para ser grandes, justos y respetados entre los demás pueblos de la tierra. Nada ni nadie por encima de la Constitución", expresó ante el titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador y los presidentes de las cámaras del Congreso, al rendir su último informe de labores al frente del Poder Judicial.

Aguilar dijo al Presidente: En-

tre muchas coincidencias, una de las más importantes que tenemos con usted es la máxima del Benemérito de las Américas que rige la vida de una democracia constitucional: 'Nada por la fuerza, todo por la razón y por el derecho'.

Luego de las descalificaciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo a ministros por sus altos salarios, Aguilar asentó: "Hay claridad en la Corte de que los tres poderes de la Unión deben estar articulados y en armonía "en beneficio del pueblo y para lograr un México más fuerte y democrático". **.3**

PÁRRAFO EXCLUIDO POR LA INICIATIVA EDUCATIVA Y QUE SERÁ REINCORPORADO

Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas;

VE1. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; tendrán la libertad de elegir a quienes ocuparán los cargos de dirección y de libre ejercicio y de libre examen y discusión de los libros, determinarán sus planes y programas, fijarán los métodos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Los recursos literales, tanto del personal académico como del administrativo, se rindrán por el apartado 4 del artículo 133 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a los procedimientos propios de un trabajo manual, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere;

Corrigen "error de dedo"; iniciativa de AMLO eliminaba la autonomía de universidades

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL]

.4

A partir de hoy, el gobierno federal absorbe el sistema de salud de 8 estados; el resto, en 2 años

Les destinará 25,000 millones de pesos; "el sistema de salud está peor que el educativo", lamenta López Obrador

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL]

.6

ESCRIBEN

JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN ◊ UNO ◊ JUAN MANUEL ASAI ◊ DOS ◊ LEOPOLDO MENDÍVIL ◊ DOS ◊ RAFAEL CARDONA ◊ TRES

CLAUDIA VILLEGAS ◊ CUATRO ◊ JULIO BRITO A. ◊ CUATRO